

CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE LA CIUDAD AUTONOMA DE MELILLA

60. ACUERDO DE FECHA 3 DE MARZO DE 2022, RELATIVO A LA APROBACIÓN DE LA RENOVACIÓN DE LOS ESTATUTOS PARTICULARES DEL COACAM.

Como resultado de la votación que tuvo lugar en la Asamblea Extraordinaria, de 3 de marzo, en el Colegio de Arquitectos de la Ciudad Autónoma de Melilla resultaron aprobados los nuevos Estatutos Particulares que rigen el funcionamiento de dicho colegio.

Para completar la tramitación de los mismos debemos realizar su publicación en BOME, motivo por el cual le remito el texto que solicitamos sea incluido en la próxima edición del mismo.

APROBACIÓN NUEVOS ESTATUTOS COACAM

La Junta de Gobierno del Colegio de Arquitectos de la Ciudad Autónoma de Melilla informa de que con fecha 03 de marzo de 2022 tuvo lugar en dicho colegio Asamblea General Extraordinaria por la que resultó la aprobación de la renovación de los Estatutos Particulares del COACAM.

El texto íntegro se encuentra disponible en siguiente página:
https://coacam.es/media/Default_Files/ESTATUTOS-COACAM.pdf

Quedamos pendientes de cualquier indicación que nos haga llegar. Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

Melilla 15 de octubre de 2022,
El Secretario del COACAM,
Marco Antonio Pérez Aguilera